

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 28 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.506.

## LEGALIDAD ESTABLECIDA

Según la nota oficiosa del Consejo de ayer el ministro de Hacienda tiene preparado el decreto que aclara algunos puntos de la ley y el reglamento de alcoholes, y atenúa sus efectos agresivos é insoportables para los intereses perjudicados desatentadamente, por el nuevo régimen establecido por el gobierno de Maura.

Los representantes innúmeros de esos intereses quisieran que se fuese resueltamente a la suspensión inmediata de la ley. No está falta de justificación este movimiento impulsivo de defensa. Después de septiembre los productores agrícolas á quienes lesiona la ley, tocarán el resultado desastroso de no haber definido antes la situación, y arbi-trado recursos que suavizasen los rigores fiscales.

Es tarde para las resoluciones extremas porque abogan los peti-cionarios. El fundamento del derecho descansa en el respeto á lo legislado. Contra los intereses sociales, contra las buenas costumbres dependientes de la ley estatuida, iría el acuerdo ministerial que se solicita del señor Echegaray, y él no suscribirá nunca. El rigorismo administrativo, la regularidad de las funciones fiscales y la recaudación calculada para el corriente ejercicio se opondrían á la concesión, des-equilibrando los ingresos del presupuesto.

Parece al menos que por esta parte sería el inconveniente mayor en el orden de los que caen bajo la más elemental previsión. Por otro lado y con eficacia más segura, habrán de ir los productores y alcoholeros para conseguir con mayor éxito sus propósitos. Son muchos los impuestos de esa naturaleza que sirven de añadido al historial hacendístico de nuestros arbitristas en materia contributiva. Todos ellos siguieron la suerte de una sustitución inaplazable y absolutamente precisa.

Una ley quita otra, cambiando la situación de las cosas con mejor ó peor fortuna, ya que no se resignan los ministros de Hacienda á pasar sin el formidable auxilio que les proporciona el descubrimiento de esta materia imponible, rica en ramificaciones productivas y variantes industriales, y no menos profusa en disgustos donde quiera que se la explotó de modo poco racional y práctico.

## Información política del día.

Madrid 27.

El señor García Prieto muéstrase muy satisfecho del resultado de su reciente viaje, habiendo dicho á los periodistas que es completamente inexacto cuanto se dice respecto á la diferencia de criterios entre los ministros así como á exigencias que se suponían hechas por algunos Consejeros. «No hay nada de eso—añadió—y mucho menos con el ministro de Agricultura que es el que tiene menos exigencias, y así se lo he manifestado á él mismo.»

Niega el ministro de la Gobernación que el Gobierno ignorase el viaje realizado por S. M. á Pau y

por tanto holgaban cuantos comentarios se han hecho.

El señor García Prieto dijo:—«El día 29 y 30 S. M. permanecerá en Santander para presenciar las regatas; después irá á Soria, luego á la Granja y desde allí regresará á San Sebastián, marchando nuevamente á realizar una cacería á los picos de Europa, y el viaje á Alemania lo realizará el día 11 de septiembre.»

Esta mañana llegaron á Madrid los ministros de Gobernación y Marina. En la estación, á pesar de lo intempestivo de la hora, había muchos amigos esperándoles.

Los señores Cortezo, Cobián, Gasset y don Eugenio Silvela, han visitado hoy al ministro de la Gobernación para tratar de asuntos electorales.

Está acordado que el día 31 marche á San Sebastián el conde de Romanones, con objeto de que pueda informar personalmente al Rey y al señor Montero Ríos, de cuanto haya podido observar en Andalucía y de los medios que crea pertinentes para conjurar la crisis que allí se siente.

De los medios á que hago referencia, dará cuenta el ministro de Obras públicas en el Consejo de ésta tarde, traduciéndolos en un plan de obras, cuya aprobación propiamente á sus compañeros de Gabinete.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### COPLITAS

Dicen que el sol en verano es causa de insolaciones; no sé como no se mueren los humildes segadores.

Ya traen los rotativos las listas de veraneo, y ocupan largas columnas con los toros y toreros.

¿Cuándo dirán: «han salido de tales y cuales pueblos para segar en Castilla centenares de gallegos?»

Yo no voy de veraneo á playas ni balnearios, yo no pongo el pie en el agua... y estoy tan contento y sano.

Ya no cantan los jilgueros, pero gritan las cigarras; á veces también yo canto... y allá nos vamos en gracia.

CASCARILLAS.

## RUSIA Y JAPON

Londres 27.

El Daily telegraph, ha recibido ayer un despacho de Modji, diciendo que un oficial procedente de Mongolia, ha declarado que el general Linievitch envía diariamente á dicho punto numerosos oficiales, soldados y comerciantes para adquirir víveres y algunas veces para hacer reconocimientos.

Numerosas fuerzas rusas se han

concentrado al Este y vigilan constantemente el ala izquierda del enemigo.

París 27.

La Central News publica despachos de Tokio, en los cuales se dice que en dicha capital circula el rumor de que los rusos acampados cerca del valle de Toumen han recibido refuerzos y comestibles.

Dichos rumores hacen subir estos refuerzos á 400.000 hombres.

Tokio 27.

Los japoneses se han apoderado de Alexandrosk en la isla Sakhaline, el pasado martes.

Londres 27.

El corresponsal del Standard en San Petersburgo, telegrafía diciendo que en Peterhoff se ha recibido un despacho del general Linievitch en el cual el comandante en jefe protesta contra la paz y se declara convencido de que sus tropas ganarán la batalla, la cual, dice, es inminente.

## LA USURA

Se ha publicado recientemente por la Dirección general de Registros, la estadística de los préstamos hechos en el año pasado de 1904 con la garantía de fincas rústicas; y las cifras que tal estadística arroja, producen indignación y causan repugnancia.

Los préstamos hechos con el ominoso pacto de retro, han pasado de catorce millones de pesetas y las liberaciones apenas han rebasado la cifra de dos millones. Los préstamos con hipoteca han sido por valor de más de ciento catorce millones, registrándose en números redondos, once mil setecientas operaciones de esta clase. De ellas, en la mitad, próximamente, el interés era conocido y siempre mayor del seis por ciento. Las operaciones restantes fueron de aquellas en que no se manifiesta el interés por la vergüenza de la usura en hacer patente su monstruosidad.

Si los horrores que entrañan las anteriores cifras son padecidos por el labrador que puede ofrecer la garantía de sus propiedades, calcúlese lo que le acontecerá al colono y al arrendatario. Pueblos hay en los cuales se ha prestado dinero á los labradores á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo, tres meses próximamente antes de la recolección, para indemnizar luego al usurero en la especie fijada en el contrato al percibirse la cosecha.

Cuando estas cosas ocurren, el malestar del infeliz agricultor no puede ponerse en duda. Y es lo más triste que ni se pone coto con leyes protectoras á las codicias del capital, ni acaba de resolverse nunca por los Gobiernos el problema del crédito agrícola.

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 27.

Hoy por la mañana han conferenciado los señores Presidente del Consejo de ministros y el encargado de Negocios de la Embajada francesa.

—El infantito Fernando, hijo de la malograda princesa de Asturias, está bastante aliviado, no ofreciendo gravedad.

—A las cuatro de esta tarde ha descargado fuerte tormenta y aguacero.

Con este motivo se suspendió el té que debía de celebrarse á bordo del «Princesa de Asturias».

Como la tempestad se ha corrido hacia Francia, témesese que esta noche imposibilite la llegada del Monarca.

—El presidente del Gobierno estuvo esta mañana en Miramar, dando cuenta á la Reina de la excursión del Rey á Pau.

—Hablado con los periodistas el señor Montero Ríos, eludió toda conversación sobre política; manifestando solamente que el Rey anduvo ayer 20 kilómetros por hora.

Después, don Eugenio asistió al banquete con que le obsequió don Cándido Lara.

ALFONSO.

## Cotidiana.

Pronto empezarán las negociaciones para la paz entre Rusia y el Japón. Lo que piensa Witte el embajador de la primera es conocido de todo el mundo. La prensa de todos los países ha reproducido sus declaraciones, reconociendo el sentido político y el patriotismo en que se inspiran.

El representante de Rusia, fiel á sus ideas y á sus actos que le han valido el respeto de sus compatriotas, es favorable á toda concesión que no lastime el honor nacional.

El pueblo ruso, fuerte por sus recursos y la complejidad moral que le hace superior á los graves reverses del infortunio, no transigirá con nada que eche sobre sus hombros la carga de las responsabilidades de la guerra, los desaciertos, las inadvertencias y los delitos de un régimen militar y político unánimemente impopular y odiado.

Los representantes y mediadores del Japón han de poner con desinterés el pensamiento en el pueblo ruso que fué llevado á disgusto á la novedad desastrosa de una guerra en Asia, si no quieren ver defraudadas las negociaciones para la paz, interrumpidas las corrientes de la República Norteamericana, y declarada la continuación de las hostilidades en proporciones no vistas ni esperadas.

Si; no debe olvidarse que Rusia no entregó á sus instituciones autocráticas para que lo malvaraten, el legado glorioso de sus tradiciones, la significación universal de potencia militar de primer orden, y el amor imperecedero á las porciones inmensas de su territorio europeo, en cuya conservación vertió ríos de sangre y dió sin tasa la vida de sus mártires y de sus héroes.

DE COLABORACIÓN

## LA INTOLERANCIA

He creído siempre que la intolerancia, ora sea en política, ora sea en materias religiosas, es un mal muy grave, y un constante peligro para la vida de las sociedades en cuyo modo de ser haya llegado á encarnar.

La intolerancia, sólo puede compararse á las epidemias.

Estas reconocen como origen un foco infeccioso.

Aquella, el foco infeccioso reside en cerebros enfermos, en los que el orgullo, la soberbia, la sed de mando, hacen del hombre un despota sin corazón; y de sus partidarios, sicarios de la maldad, emisarios del atropello y ejecutoria del crimen.

Victimas causa una epidemia, y víctimas causa también la intolerancia.

Esta es la semejanza que tienen ambos azotes de la Humanidad.

Si la intolerancia toma el aspecto político, invoca razones de Estado para alcanzar el siniestro fin que se propuso; y en nombre del Estado, constituido para cumplir el Derecho, se persigue, se encierra, se destierra, se mata.... es decir; se atropella ese mismo Derecho; si hace lo contrario de aquello que es augusta misión del mencionado Estado.

Cuando la intolerancia toma la forma de cuestión religiosa, no es mi tosca pluma quien debe decir cómo es esa rabiosa locura que se desarrolla en forma inverosímil....

Quien debe decirlo es la Historia. Consultada, lectores, y lo veréis en lenguas páginas escritas con sangre.

En todos los países es lo mismo: lobo carnívoro entre protestantes; hiena sin entrañas donde blasonan de católicos.

Si la casualidad ha hecho que en otros países haya periodos en que las dos intolerancias vayan unidas, en España, por desgracia nuestra, jamás se separan ambas citadas intolerancias.

Aquí hemos hecho tal mezcla de lo divino con lo profano, que—permítaseme la frase—nos ha resultado un pisto infernal de lo religioso con lo político... y así anda ello.

«Mi reino no es de este mundo», dijo el Divino Maestro.

Y van transcurridos más de diecinueve siglos, y aún no nos hemos podido enterar aquí de las enseñanzas del Hombre Dios, quizá porque la distancia de Palestina hasta aquí es muy grande, ó porque el autor de la Vulgata tradujo erróneamente el texto primitivo.

Si se examina con calma el asqueroso proceso de toda intolerancia, el resultado final será siempre el mismo: provecho de unos cuantos y opresión de los demás.

La Sociedad, el país, la comarca, el pueblo, que la sufre, vive, si esto es vida, en constante conmoción.

No se conoce que son días de calma.

No se sabe qué es vivir. Se desconoce qué es gobernar con prudencia y con paternal solicitud.

Y en el orden moral y religioso, no se saben cuáles son los verdaderos goces de la conciencia tranquila, de esa paz del alma, que, con sacratísimos vínculos, une á Dios con sus criaturas.

Molesta, abrumadora, es la intolerancia política.

Acusa desconocimiento y poco tacto en el que la promueve; incapacidad y malos sentimientos en el que la dirige, y completa pérdida del espíritu de conservación en el que la ejecuta.

Aún con todos estos defectos, la intolerancia concretamente política, todavía deja un consuelo en el corazón del perseguido.

«Me persigue—dice—la humana soberbia...; sí; pero Dios vé mis sufrimientos por mi delirante amor á la Patria...»

Cuando la honradez ensancha su pecho ante idea tan consoladora; cuando la tranquilidad de la conciencia esparce por el corazón, por el alma del perseguido esa calma bendita, la excomuniación, las fórmulas que con tanto éxito ensayó el furibundo Inocencio III, ponen de punta los cabellos á ese desgraciado, que oye maldiciones terribles contra él, aun cuando se halle *caçando, mungenao y flebetomando...*

Para las almas timoratas, y como tal, exageradamente medrosas, toda serenidad se pierde, sin que les ocurra pensar nada que serene su tribulación...

¡Sarcasmo horrible!... En nombre del Estado, se persigue, se encarcela, se mata al ciudadano cuyos derechos, cuya vida, está obligado á garantizar.....

Invocando el sacrosanto nombre de Dios, se persigue, se ha perseguido y aun se ha llegado á quemar vivos á millares de desgraciados, obras del Todopoderoso, hechos á su imagen y semejanza, y que formaban, sin duda alguna, parte de esa Humanidad doliente, por la que también derramó su sangre generosa el Mártir del Gólgota.

Contradicción horrible, que marcha paralela en ambas potestades, á las cuales la intolerancia parece borrar toda reflexión, toda clase de justicia, incluso los fraternales sentimientos de caridad.

CIRILO SÁNCHEZ Y LÓPEZ.  
Zamora, 27 de julio de 1905.

### El zar errante.

Ha regresado á Peteroff el emperador Nicolás, después de almorzar con el kaiser á bordo del *Hoerzenollern*.

¿Dónde va el zar por esos mares con su *Estrella Polar*, como si fuera su yate el eje de los mundos?

Pasea Nicolás su melancolía por las aguas serenas del Báltico, y mientras rielan en la superficie los astros suspendidos del cielo azul, los ojos del zar se distraen vagabundos, inquietos, con febricitantes impulsos de ansiedad.

Los emperadores se han abrazado.

¿Qué se habrán dicho, al abrazarse, los emperadores?

Rusia, la nación poderosa y gigante, el pueblo dominador que hacía temblar de un latigazo á los demás pueblos, inclina ahora su cabeza como una dama augusta á quien abandonarán en su decadencia hasta los viejos servidores, que de la opulencia del señor recibieron amparo.

Y el zar, errante con su barco, navega de puerto en puerto, dando tumbos entre las olas que unas veces le arrojan á las playas benignas de Suecia y pueden otras veces estrellarle contra las rocas adversas de Puerto Arturo.

El imperio se desmembra y parece que en esta hecatombe rusa la mano misteriosa ha trazado ya la fatídica inscripción del festín de Baltasar.

San Petersburgo y Babilonia se confunden.

El viaje del zar es una pesadilla. Y el abrazo del kaiser... un enigma.

### ESPIGUEO

Edificios con pavimento de monedas de oro.

Dentro de pocos días se abrirá al servicio público en Londres un grandioso y elegantísimo restaurant, destinado principalmente á clientela norteamericana.

Ofrece el nuevo establecimiento la singularidad de que en el mosaico que decora el vestíbulo figuran más de dos mil monedas de oro.

Los concurrentes al restaurant podrán, pues, permitirse la satisfacción de decir que tratan á puntapiés las libras esterlinas, sin que por ello incurran en una vana figura retórica.

Este alarde de riqueza ornamental, con ser extraordinario, no es, sin embargo, de una novedad absoluta, puesto que en el palacio Serra, de Génova, hay un salón en cuyo pavimento se encuentran incrustadas de un modo por demás artístico, numerosas monedas de oro.

El sueldo de los ministros.

En España siempre es bien recibido todo aquello que suponga censura ó ataque á los políticos, y, principalmente, á los que desempeñan cargo de ministro.

Hasta el sueldo que cobran los consejeros de la Corona es materia crítica.

Y no hay razón para esto.

Nuestros ministros cobran poco más de 5.000 duros anuales; pues aun cuando la dotación es de 30 mil pesetas, conviene no olvidar el descuento.

Hablemos de Francia, la nación republicana, que á menudo tomamos en todo, por todo y para todo como modelo.

Los ministros del país vecino cobran cada año 60.000 francos, que por cantidades mensuales de 5.000 entrega al poseedor de la cartera el habilitado del departamento en billetes del Banco nuevecitos y en monedas de oro recientemente acuñadas.

Es esta una tradicional costumbre que se cumple con regular exactitud.

A los ministros diputados, se les deduce de los 60.000 francos la suma de 9.000 que perciben por indemnización legislativa. En cambio, los ministros senadores tienen sueldo entero y además indemnización, según acuerdo del Consejo de Estado de 1877.

### LIBROS Y PERIÓDICOS

Un retrato de Van Dyck

Inaugura con una obra maestra desconocida de nuestro público su nueva sección de *Retratos famosos* nuestro colega *Blanco y Negro*, que en su próximo número reúne hermosas páginas artísticas de Hueras Regidor, Méndez Bringa, Xaudaró, Atiza, etc., y artículos y poesías de Torromé, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Eugenio Sellés y otros autores.

De la interesante obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, que publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, ha salido el cuaderno 38, que consta de 32 páginas y hermosa lámina, y se obtiene por 15 céntimos.

El conde de Romanones en Andalucía.

El asunto que más ha preocupado la atención durante los últimos días, ha sido, sin duda alguna, el viaje del ministro de Agricultura á Andalucía para estudiar el problema de la crisis agraria.

De este interesante asunto, del que se han ocupado extensamente todos los periódicos, publica *Nuevo Mundo*, en su número de ésta semana la única información gráfica que se ha hecho merced á haber acompañado al ministro en su excursión el redactor fotográfico de la popular revista señor Campúa.

Contiene la referida información notas muy curiosas de las visitas del Conde de Romanones á Sevilla Lebrija, Osuna, Utrera, Arcos de la Frontera, Jerez, Cádiz, Algeciras, Ronda y Bujalance.

Entre los demás asuntos que completan el número, merecen verse las fotografías que publica el mitin socialista celebrado en Variedades, del hundimiento del lava dero de Vallecás y de la feria de Valencia.

LIQUIDACIÓN  
TENIENDO YA POCAS EXISTENCIAS  
LA CASA  
DE  
**BARCO**  
SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS  
A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS  
SAGASTA, 29.

### NOTICIAS

El jefe de la Guardia civil de esta comandancia recibió una carta del industrial madrileño, Aquilino Caballero, manifestando que ayer se fugó su dependiente Manuel Díez Reyes, llevándose 208 pesetas con 60 céntimos, importe del género que había vendido, sospechándose que éste se dirigió á Zamora y barrio de Pantoja, donde se encuentra su novia.

Inmediatamente, la guardia civil se personó en el citado barrio y casa que en la carta se citaba, procediendo á la detención del Manuel, ocupándose en aquel momento 110 pesetas.

Acto seguido fué entregado al juez, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Piedrahita de Castro, don Torcuato Gordo Calleja.

Al secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, se le está formando expediente de suspensión por aquella Corporación municipal.

Ha solicitado fuerza de la guardia civil, con el fin de mantener el orden el día de San Roque, el alcalde de Villafáfila.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, el gobernador civil señor Schwartz.

Lo celebramos.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán mañana, á las diez, honras fúnebres por el eterno descanso de don Raimundo Fernández Villaverde.

### EN LA AUDIENCIA

Después del examen del procesado Baltasar Guerra, informaron los peritos señores Calonge y Marín, sosteniendo que aquél había obrado sin discernimiento; y como era menor de quince años, el representante de la Ley reformó sus conclusiones, apreciando la eximente.

A continuación se celebró otro juicio oral en causa sobre hurto de dos palos, y como los dos procesados se conformaron con la pena que para ellos solicitaba el señor Fiscal y el letrado señor Medina no conceptuó necesaria la continuación del acto, se dió por terminado.

Mañana se celebrarán vistas previas.

El señor Gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Cañizo, por desobedecer sus órdenes, comunicadas en 24 de marzo último, sobre la provisión de la plaza de médico.

Por este gobierno civil se ha

requerido de inibición al señor presidente de la audiencia territorial de Valladolid en el interdicto promovido por don Benito Perrote Rodríguez, natural de Villanueva del Campo, en solicitud de recobrar la posesión de un talud y entrada de una finca.

El alcalde de Villafáfila ha solicitado autorización para celebrar una corrida de vacas el día 16 de agosto próximo, festividad de San Roque.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Astorga, don José M. Curto, ambulante que era de la línea del Oeste.

**EL MEJOR** surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas á precios de fábrica.

ARACIL. Renova, 4.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Santiago Gómez Gutiérrez.

*Defunciones.*

Francisco Morais de la Iglesia.

Ramón Piñeiro Gil.

Ha salido para León, en Comisión de servicio, el teniente auditor don Pablo Sicha.

Hasta que no regrese de Valladolid el señor Muñiz, no comenzará á disfrutarse la licencia que le concedió anteanoche el Ayuntamiento, el alcalde señor Rubio Gutiérrez.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

	Pesetas.
Caja Depósitos.	1.624 12
Santiago Losada.	17 33

Por noticia telegráfica recibida de Benavente, se sabe que ayer tarde se desencadenó sobre Fuentes de Ropel y su término, formidable tormenta, que descargó torrencial lluvia, arrastrando de las eras las mieses y aperos de labranza.

La guardia civil de Villanueva del Campo prestó auxilio, y según telegrama del jefe de la fuerza, afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Hoy han continuado los exámenes de los alumnos de la escuela de Comercio, verificándose los ejercicios de geografía.

Mañana se examinarán de aritmética.

Para cumplir seis meses y un día de arresto, hoy ha ingresado en la prisión de esta capital, Juan Prieto Hernández.

Mediante fianza, ha sido puesto en libertad Angel Gómez Ibáñez, detenido á consecuencia del robo de reses vacunas.

Nos escriben de Toro, que hallándose ayer bañando en el río Duero el joven Braulio Rodríguez, pereció ahogado, arrastrando las aguas su cadáver.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	5
Terneras.	2
Corderos.	40

Ha sido nombrado médico interno del Balneario de Bouzas en esta provincia, don Francisco Cancelo González.

El juzgado de Puebla, está instruyendo sumario por corta y sustracción de leña de un monte de aquel partido.

Por allanamiento de morada y robo de 500 pesetas á Domingo y Fernández, de Rionor de Castilla, el juzgado de Puebla de Sanabria instruye sumario.

**SURTIDOS INMENSOS** en céfros y toda clase de artículos para la confección de *camisas*. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y *peletería* de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El ministro de Obras públicas ha firmado una real orden nombrando presidentes de las diferentes ponencias nombradas en la Asamblea ferroviaria, á los directores de Obras públicas y Agricultura, señores Requejo y López, y á los jefes de sección que prestan servicio en el ministerio.

Hoy se reunirán las ponencias para activar sus trabajos.

Según noticias de Gema, ayer ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

Hallándose cazando el vecino Dionisio Hernández, tuvo la ocurrencia de ir á meter la escopeta entre unas zarzas, haciéndolo con tanta mala fortuna, que aquella se disparó, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Del suceso tiene conocimiento el Juzgado.

Por este gobierno civil se han comunicado al ministro de la Gobernación, las noticias recibidas de Fuentes del Ropel, sobre la tormenta que ayer descargó sobre aquella localidad.

En el Juzgado de instrucción y á presencia del señor Juez, se ha verificado hoy el reconocimiento en cuerda de los cinco gitanos que fueron detenidos en la estación de Piedrahita de Castro, con motivo del crimen de Arquillos.

Varios vecinos de este pueblo desfilaron diferentes veces por delante de los gitanos, no reconociendo á ninguno, autor del delito.

La indemnización que el Japón exige de Rusia para pactar la paz, es de 3.500 millones de yems.

El ministro de Estado, señor Sánchez Román, ha encargado á nuestro Consul en Manila que averigüe si existen prisioneros españoles en el archipiélago filipino.

El día 1.º de Agosto, comienza en esta provincia la recaudación de contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual.

*El Imparcial* publica una carta, que desde Lérida le dirige el capitán de infantería don Antonio Vázquez de Aldama, que por haber residido treinta años en Filipinas, conserva muchas relaciones con aquel país. Dicho capitán asegura, y lo demuestra con razones evidentes, que no hay ningún prisionero español en poder de aquellos indígenas.

### EL CARMEN

COLEGIO DE NIÑAS  
Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Visitación García Pérez, maestra Superior.

*Puebla de la Feria, núm. 5.*  
Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Entre los obreros carpinteros huelguistas de Valladolid y los disidentes, han ocurrido varias cuestiones, resultando un herido.

A los amigos del conde de Romanones, que en algunas provincias formaban grupo independiente, se les enviará una orden para que obedezcan a la jefatura del partido liberal en cada provincia.

Sigue la agitación entre los republicanos y socialistas de Bilbao, a consecuencia de los últimos sucesos. Ayer ha ingresado en la cárcel el concejal socialista Salsamendi, acusado de haber agredido a un obrero, hiriéndole, porque éste no quiso secundar el paro último.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado al Delegado de esta provincia para que desde el 1.º de Agosto quede abierto el pago a las clases activas, clero y religiosas en clausuras que perciben sus haberes en esta provincia.

Para el próximo día 2 de agosto están convocados en esta capital los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, con el objeto de constituirse en asociación para la defensa de los intereses de su clase.

**HAY QUE ADMIRARSE!**

Agotados los 20 005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rúa, 5, recibió, nuevamente se han vuelto a recibir a petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

**ULTIMA HORA**

Madrid 28.

**Formidable incendio.**

Telegrafían de Texas (Londres), que una chispa eléctrica ha caído en un depósito que contenía 25 000 barriles de petróleo, prendiéndolos fuego. El incendio se extendió sobre una distancia de tres cuartos de milla.

Han perecido cinco negros.

Madrid 28.

**Temblo de tierra.**

Dicen de Rusia, que en varias poblaciones de aquel imperio se sintió ayer un violento temblor de tierra, acompañado de ruidos subterráneos, que duraron tres minutos.

El fenómeno ocasionó muchos daños.

Madrid 28.

**El Consejo de anoche.**

A las siete y media terminó anoche el Consejo de ministros, presidido por el de Hacienda, señor Echegaray.

El señor conde de Romanones hizo una exposición detallada de su viaje a Andalucía y presentó a sus compañeros el plan de obras públicas que por ahora intenta ejecutar en aquella región, cuyo presupuesto asciende a dos millones de pesetas.

Los demás ministros aprobaron la obra de su compañero el de Obras públicas.

Madrid 28.

**Más noticias.**

El ministro de Agricultura,

advirtió a sus compañeros, que en consejos sucesivos presentaría otros proyectos de obras para aquellas comarcas que se dejen sentir los efectos del hambre, hasta agotar los créditos concedidos.

Madrid 28.

**Los presupuestos.**

El ministro de Hacienda señor Echegaray expuso ayer a sus compañeros la necesidad de confeccionar lo antes posible los presupuestos de sus respectivos departamentos, bajo las bases acordadas anteriormente, a fin de que aquellos estén terminados cuando las Cortes reanuden sus tareas.

**Los alcoholes.**

Anoche quedó aprobado en Consejo el decreto que presentó el ministro de Hacienda modificando la ley de alcoholes.

Mencionada disposición será hoy remitida a la firma del Rey.

**Crónica negra.**

En Alhama (Zaragoza), un tren mató ayer a una guardabarrera.

En Utebo, Gregorio Sangros mató de un tiro a su cuñado Jacinto Fernández.

En Burgos, Valeriano Mazo asesinó ayer a su hermano político, Francisco Cantabrena, por resentimientos familiares.

También en Tarragona fué muerto de un tiro, Jorge Luribati, ignorándose el autor del crimen.

**De Regreso.**

Anoche regresó de Pau (Francia) S. M. el Rey, don Alfonso XIII.

Es probable que repita la excursión.

**Más detalles.**

Las personas que han acompañado al Rey en su excursión a Francia, dicen que en la mitad del camino les sorprendió terrible tormenta que les obligó a suspender la marcha.

**La salud del Infantito.**

Telegramas de San Sebastian dan cuenta de haberse agravado en la dolencia que le aqueja el infantito Fernando, hijo del Príncipe viudo.

De la cabecera del enterramiento no se separa un instante su abuela la Reina madre.

**Judíos y cristianos.**

Telegrafían de París que en Kischineff (Turquía) ha ocurrido una colisión entre cristianos y judíos resultando 10 muertos y numerosos heridos.

**Mal consejo.**

Asegúrase que en la entrevista celebrada días pasados en el mar del Báltico, entre el Zar y el Kaiser, éste aconsejó al jefe del Estado ruso la continuación de la guerra hasta vencer y aniquilar al enemigo.

**Un choque.**

Cerca de Liverpool, chocaron ayer dos trenes de viajeros, resultando dos muertos y numerosos heridos.

Madrid 28.

**Sobre la paz.**

Dicen de Washington que las conferencias sobre la paz ruso japonesa, comenzarán el día cinco del próximo mes de agosto.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**ANUNCIO**

Venta de fincas en La Hiniesta, Cercinos del Carrizal y en Zamora.

Una tierra que estuvo plantada de viñedo, dividida en dos trozos, de cabida en junto 8 fanegas, 3 celemines y 2 y 1/2 cuartillos; en término de Roales, del distrito de La Hiniesta, al sitio denominado Las Javoneras, lindantes ambos trozos ó porciones con el antiguo camino llamado de la Aceña. Y la mitad proindiviso de un local destinado a lagar contiguo a dicha tierra.

Otra tierra de cabida de 2 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos, lindante con la mayor porción de la expresada anteriormente y al mismo término y pago de Las Javoneras é inmediata también a dicho camino de la Aceña.

Dichas dos fincas tienen de gravamen un censo enfiteutico de dos fanegas y media de trigo, que se abonan anualmente al Excmo señor Marqués de Alcañices.

\*\*

Otra tierra en término de Cercinos del Carrizal, al sitio Charco del buey, de cabida de cinco fanegas, poco más ó menos.

Otra tierra en dicho término de Cercinos, al sitio Regato de las patenas, de cabida de 3 fanegas, poco más ó menos.

Estas dos fincas, no tienen gravamen alguno.

\*\*

Una bodega en esta ciudad de Zamora, en la Costanilla ó subida de San Antolín, señalada con el número 1, y contiene tres cubas, un tonel grande y otros varios utensilios propios al objeto de uso en la bodega.

Está libre de todo cargo.

En el domicilio de don Bernardo Alonso Redoli, plazuela del Hospital, hoy plaza de Cánovas, núm. 2, en subasta extrajudicial, se enagenan separadamente ó en junto, que será preferible, las fincas anteriormente expresadas, de la pertenencia de los herederos de don Manuel Conde Bienes. Advirtiéndose que no se determina tipo fijo de venta, admitiéndose las proposiciones que se presenten hasta el día 7, inclusive, del próximo mes de agosto, y sin compromiso determinado de aceptación por parte de los dueños ó propietarios.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, la casa-taberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de los Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodega; además hay espaciosos corrales y dos cuadritas. Para más detalles dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

**SE VENDE O ARRIENDA.** SE por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portalones; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabadillo, en Villafafila de Campos.

**GRAN SASTRERIA**  
DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**GRAN G/ BINETE MECANOTERAPICO**  
DE MADRID  
PRADO, 22.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 30 y 31 de julio, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERAPICO**  
DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

**SE VENDE** la casa núm. 35 de la calle de Balborráz, de esta ciudad, con varias paneras y puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo.

El que desee adquirirla, puede tratar, con don Demetrio del Amo, Plaza Mayor, ó don Clodoaldo Prieto, calle de Santa Clara, quienes manifestarán el precio y condiciones de la venta.

**VENTA**

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

**SE VENDE** en 60 duros una sillera de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

**HERNIAS (quebraduras)**

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, rolapso de la matriz, etc., etc.  
Tratamiento de estas enfermedades por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico reguladores del reputado ortopédico de Madrid

**Don Miguel Felipe Rodríguez,**  
calle de Mendizábal, 8.—Duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director Técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Zamora en el Hotel Comercio, solamente los días 29 y 30 de julio, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8.—Duplicado.

**VENTA**

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, estereria de Francisco Monrabal.

**PASTOS**

En el despoblado de Santa Cristina se admiten hasta 1500 cabezas de ganado lanar, durante la temporada de verano.

Para más informes dirigirse á don Manuel Gómez Villaboa. Calle de Benavente, núm. 19, Zamora.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rúa, 18, Zamora.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

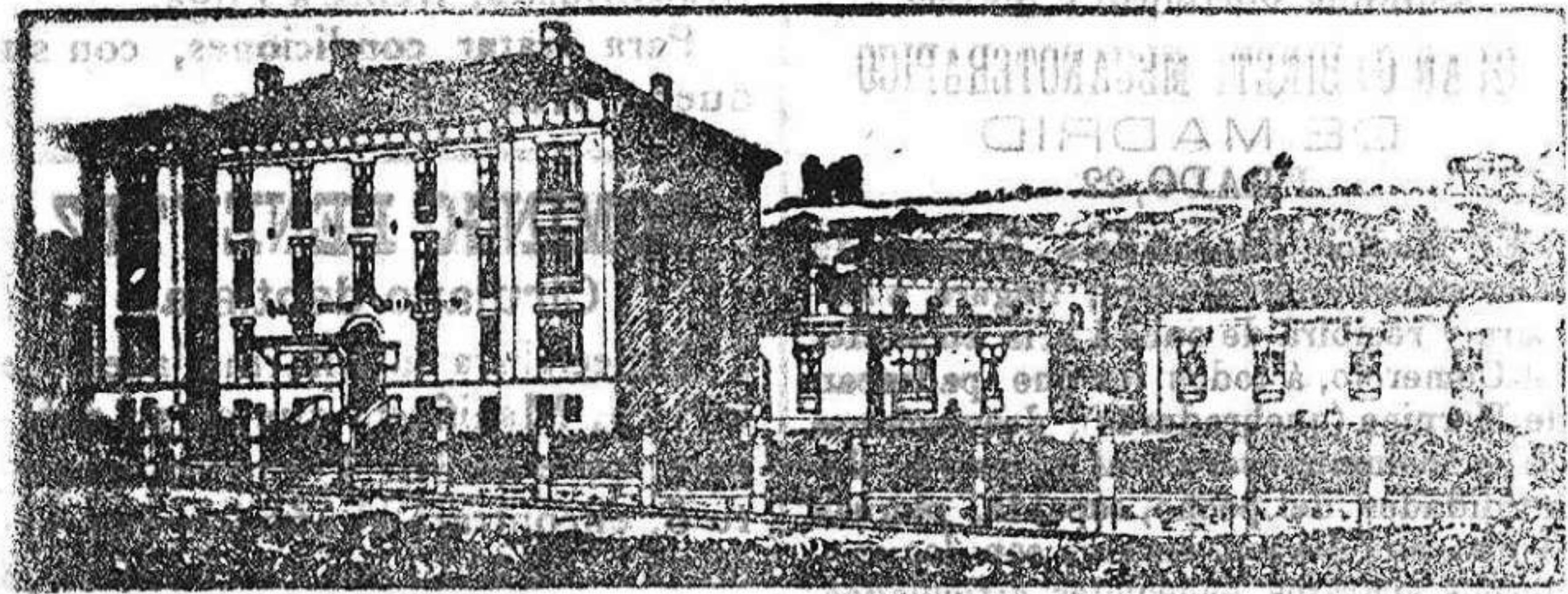
**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX»  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

© Y principales del mundo. 7

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO
Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)
DE
LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2...

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de...

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Vistas de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN
CENTRO DE VIAJANTES
MEDINA DEL CAMPO

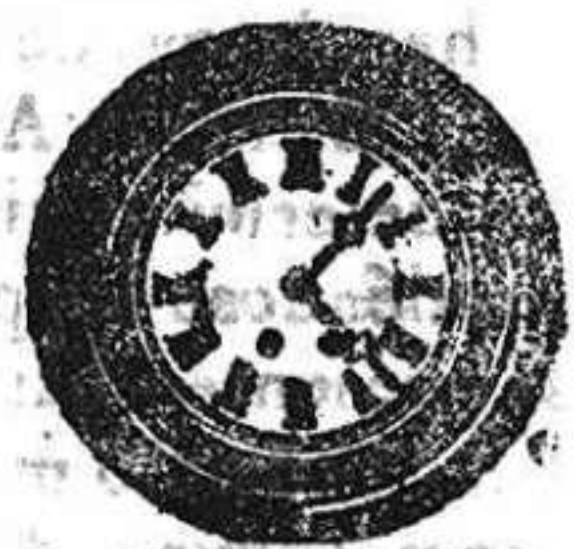
Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, desea dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Comodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra
Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

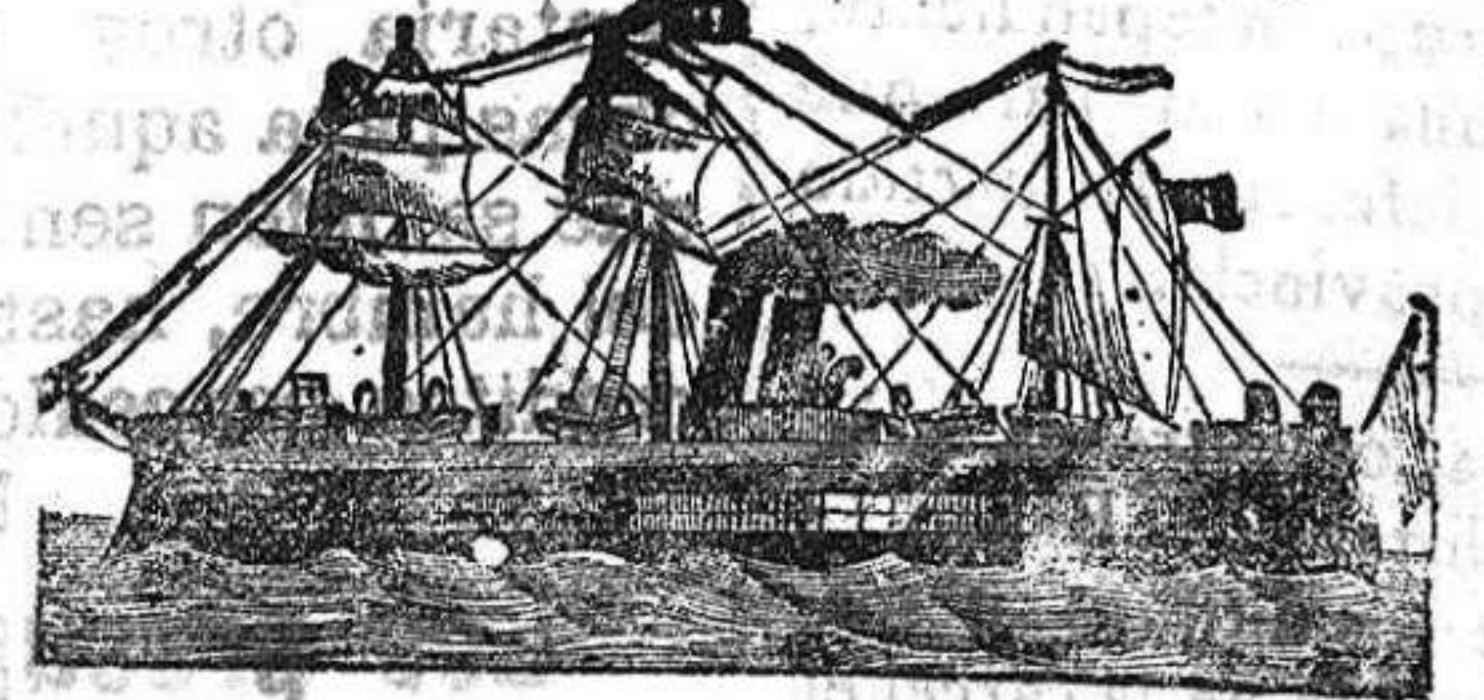
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA

VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SRS. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY.
En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe types and prices: 803 pares zapatos niños bebés y otras formas... 5 reales par. 1300 id. mocitas adornos... 6 id. 2220 id. mujer, alfonsinos... 7 id. 1509 id. hombres, ingleses... 9 id. 509 id. botas niños, varias formas... 5 id. 1210 id. mujer, cartera y cordones... 10 id. 4372 id. botas hombre todo cañamo... 6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

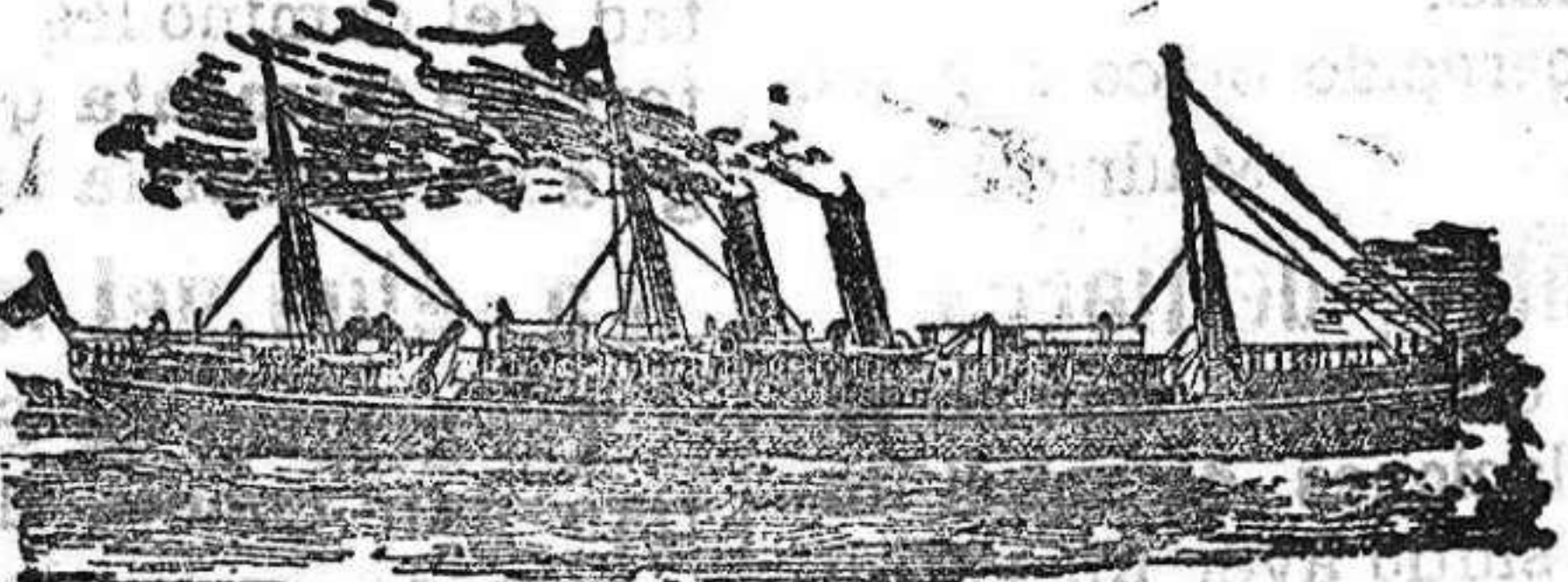
Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, navegando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, se han hecho exámenes comparados á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Listan cocineros para mejor servicio de los platos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.